

COMITÉ DE ADMINISTR. DE FIDEICOMISO DE RECUP. CREDIT. LEY 12726 C/BARRA RAMON CELESTINO Y OTRO/A S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 del Departamento Judicial de la ciudad de La Plata, hace saber por tres días en los autos: "Comité de Administr. de Fideicomiso de Recup. Credit. Ley 12726 c/Barra Ramon Celestino y Otro/a s/Ejecución Hipotecaria", (exp. 52539-2011), que el Martillero Eduardo Adrián San Martín, Colegiado Nº 6.593 D.J.L.P., Libro XII, Folio 118, subastará en forma electrónica, art. 562 CPCC Ley 14.238, el 100 % de un inmueble ubicado en: sito en Ruta Nº 36 y José G. Brochero Unidad Funcional 71 de la localidad de Bosques y partido de Florencio Varela, Nomenclatura Catastral: Circ.V, Parc. 813-a, Subparc. 71. Matrícula Nº (032) 68752/71. Ocupado por quien dijo ser Torrez Gabriela, DNI 23.743.433, junto con sus dos hijas menores de edad en carácter de ocupantes. Con la base de pesos ochocientos cuarenta y siete mil cuatrocientos catorce con sesenta y siete centavos (\$847.414,67). Al contado y al mejor postor. Señá 20 %, estampillado del boleto 1,2 %, honorarios del Martillero 3 % a cargo de cada parte más el 10 % en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador (Conf. Ley 14.085, texto ordenado). Serán a cargo del adquirente: a) Los gastos de inscripción de la venta ante el Registro de la Propiedad Inmueble, mediante oficio y/o testimonio, o de escrituración -en el supuesto de que el comprador opte voluntariamente por la protocolización de las actuaciones, en cuyo caso la escritura traslativa de dominio será otorgada por el escribano que éste designe; y b) los costos que se originen con motivo de la determinación del estado parcelario del inmueble subastado -si correspondiere-. Fecha de exhibición el día 28/04/2023 de 10:00 a 12:00 hs. INICIANDO LA PUJA EL DÍA 15/05/2023 A LAS 10:00 HS. Y FINALIZANDO EL DÍA 31/05/2023 A LAS 10:00 HS. Fijase la audiencia para realizar el acta de adjudicación el día 14 de junio de 2023 a las 10:00 horas. Depósito en garantía en cuenta de autos Nº 2050-027-0089323/3, CBU: 0140114727205008932334 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. CUIT: 30-70721665-0, del 5 % de la base pesos cuarenta y dos mil trescientos setenta y uno (\$42.371), con al menos 3 días previos al fijado para el inicio de la puja electrónica. En el acto de la celebración del Acta de Adjudicación, el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, la constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta; y constituir domicilio procesal -y en su caso, electrónico- en los términos del art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, deberá adjuntar los comprobantes de pago de la seña, de los honorarios profesionales del martillero y de los aportes previsionales. Aprobada la subasta el comprador deberá integrar el saldo de precio en el plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de tenerlo por remiso. Se prohíbe la cesión del acta de adjudicación. Reglamento publicado en la página www.scba.gov.ar. La Plata, abril de 2023. Fernandez Maria de los Angeles. Secretario.

abr. 18 v. abr. 20